



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Biblioteca**

ACTA DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

(14 de junio de 2012)

A las 12:00 horas del día 14 de junio de 2012, se reunió la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente orden del día y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1) *Aprobación del Acta de la sesión anterior.*
- 2) *Informe de la Biblioteca*
- 3) *Temas de especial interés.*
 - a. *CEDES: Carta del acuerdo de Reorganización.*
 - b. *Documentos de Trabajo de la Facultad: Modificación del formato de presentación y exigencia de requisitos formales para su publicación.*
 - c. *Bibliografía básica: Modificación del sistema de peticiones de adquisiciones bibliográficas (a través de las Guías-Fichas de las asignaturas).*
- 4) *Liquidación de los Presupuestos de la Biblioteca del año 2011, exposición de la problemática actual de los suministros y decisiones a tomar sobre el gasto no comprometido en el 2012, y propuestas de criterios para renovación de suscripciones y adquisiciones bibliográficas para 2013.*
- 5) *Ruegos y preguntas.*

Asistentes (20):

Cargos institucionales:

Edo Hernández, Valentín. Presidente por delegación del Decano.

Docampo Darriba Juan José. Gerente.

García-Ochoa, M^ª Luisa. Secretaria y Directora de la Biblioteca.

Horta García, Carmen. Subdirectora de la Biblioteca.

Invitado:

Nieto Solís, José Antonio. Economía Aplicada I.

Representantes de departamentos:

Cuadrado Altamira, Juan Ignacio (Comercialización e Investigación de Mercados).
Alonso Guinea, Fernando (Economía Aplicada I)
Velázquez Angona, Francisco Javier (Economía Aplicada II).
Febrero Devesa, Ramón (Economía Aplicada III).
Sánchez Fuentes, Antonio Jesús (Economía Aplicada VI)..
Blanco García, Susana (Economía Financiera y Contabilidad I).
Méndez Picazo, María Teresa (Economía Financiera y Contabilidad II).
Bilbao García, Javier (Economía Financiera y Contabilidad III).
Campo Campos Cristina del (Estadística e I.O.II)
Belzunegui Ormazábal, Bernardo (Fundamentos del Análisis Económico I)
Meglio, Gisela di (Sustituye a Alfonso Novales) (Fundamentos Análisis Económico II).
Trincado Aznar, Estrella (Historia e Instituciones Económicas I).
Sánchez Salazar, Felipa (Historia e Instituciones Económicas II).
Álvarez Suescún D. Emilio (Organización de Empresas).
Dithurbide Yanguas, Graciana (Sociología III).

Se excusan/Ausentes:

Martínez Rosado, Javier (Derecho Mercantil).
Negro Alousque, Isabel (Filología Inglesa)

1. - Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El vicedecano agradece la presencia a los asistentes, presenta el contenido del orden del día y se inicia la reunión tratando sucesivamente los siguientes puntos:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior de 28 de septiembre de 2011.

2.- Informe de la Dirección de la Biblioteca.

M^a Luisa García-Ochoa presenta y resume el Informe de la Biblioteca desde la última Comisión (anexo I), que comienza informando sobre el cambio de dirección en la BUC y la disminución del personal en la biblioteca de la Facultad por jubilaciones y por la supresión de becas de colaboración.

Pasa a comentar las cuestiones de mas sobresalientes respecto a infraestructuras, comunicando el cambio de la ubicación del CEDES cuyos fondos han pasado a una sala de la primera planta. Los pormenores del este tema se tratan en el siguiente punto del orden del día.

En cuanto a la infraestructura informática da a conocer las mejoras y el aumento de equipos y se destaca la elevada utilización de portátiles. También comenta la instalación de la plataforma salva-escaleras y se informa del problema del aire acondicionado, cuyo mal funcionamiento es patente desde hace nueve años, al que no se le ha dado una solución satisfactoria hasta el presente y ahora, en el mes de junio que es el de mayor utilización, se ha vuelto a estropear, lo que ha generado ausencia, malestar y quejas de los usuarios y del personal de biblioteca por las elevadas temperaturas alcanzadas.

Respecto a las colecciones se parte de la difícil situación económica que ha provocado la negativa de algunos proveedores de seguir suministrando recursos. Enuncia los diferentes casos relacionados con libros, revistas y bases de datos, como se describe en el Informe de la Biblioteca.

A continuación toma la palabra Carmen Horta que explica las principales actividades de información, formación y difusión desde la fecha de la última Comisión.

Comienza con la presentación de la web de la Facultad en el que el enlace de la biblioteca de Económicas está poco visible pues el acceso principal lleva a la página de la BUC, perdiéndose en muchos casos la información que la biblioteca ofrece. Esta es una cuestión institucional de difícil solución, sin embargo es importante tener en cuenta y saber que cada biblioteca de la BUC tiene su propia página.

Después de comentar la existencia del servicio de información permanente, continúa informando sobre las principales actividades formativas: la preparación de la nueva edición de "sesiones de actualización para profesores e investigadores del Campus de Somosaguas", para el próximo mes de septiembre haciendo también mención a la asignatura de libre elección "Recursos de información en Economía y Empresa" que ha tenido en este curso dos ediciones y aunque la mayoría de los estudiantes siguen siendo de licenciatura.

Plantea la propuesta de ofrecer formación obligatoria a los alumnos de Grado de primer curso.

Presenta la situación de las redes sociales gestionadas por la biblioteca y pide colaboración de los profesores en las diferentes aplicaciones sobre todo en el blog destacando la eficaz implicación de la becaria del decanato con su información puntual de las Conferencias de la Facultad. Cita las actividades llevadas a cabo en la Semana de las Letras y anticipa la preparación de la Semana de la Ciencia en el próximo otoño.

Finaliza mencionando la participación de la biblioteca en actividades relacionadas con innovación docente comentando la implicación en el IV Encuentro de Experiencias en la docencia.

A lo largo de las mencionadas exposiciones hay opiniones relacionadas con la poca participación de la comunidad universitaria. El profesor Cuadrado por ejemplo señala las ventajas del software libre y la conveniencia de utilizar otros canales de comunicación (por ejemplo Google+).

3) Temas de especial interés

a) CEDES: Carta del acuerdo de Reorganización.

El vicedecano, Valentín Edo, comienza presentando la Carta del Acuerdo de Reorganización (anexo II), que recoge el acuerdo al que se llegó entre la Dirección de la Biblioteca Central de la UCM, la Dirección de la Biblioteca de la Facultad, el Responsable Académico del CEDES (José Antonio Nieto) y el Decanato de la Facultad, para adaptarlo a la situación actual y asegurar su continuidad en el futuro.

A continuación toma la palabra el profesor Nieto que comenta su descontento respecto a la manera en que se ha producido el cambio alegando falta de planificación y rapidez en la decisión sin informe previo. A la vez agradece las gestiones realizadas por el vicedecano. La directora responde a estos comentarios alegando la premura con que se planteó desde la dirección de la BUC y comenta el arduo trabajo llevado a cabo por el personal de la biblioteca, agradeciendo su colaboración, para la nueva reubicación de colecciones y acondicionamiento de espacios. La subdirectora resalta alguna de las ventajas del cambio. El profesor Velázquez señala el menor interés que en la actualidad

presentan los Centros de Documentación Europeos. El profesor Belzunegui hace referencia a los orígenes de este Centro y a la importante función que han cumplido en estos años. El profesor Nieto explica que este Centro puede mantener todavía una gran utilidad, debido a que los temas Europeos siguen teniendo una gran especificidad y en el futuro podría ser un cauce directo de comunicación con los centros de distribución de información de la Unión Europea y con otros centros de documentación.

Finalmente, se acuerda que el Responsable Académico y la Dirección de la Biblioteca colaboren en la orientación de la actividad del Centro y en su gestión de la forma que pueda ser más útil para los usuarios del CEDES.

b) Documentos de Trabajo de la Facultad: Modificación del formato de presentación y exigencia de requisitos formales para su publicación.

El vicedecano presenta la documentación distribuida relacionada con el proyecto de difusión y mejora de la calidad de las series de documentos de trabajo de la Facultad, concretado en una propuesta de normalización editorial (anexo III), exponiendo sus objetivos y describiendo sus rasgos principales.

Por una parte, se han distribuido a modo de ejemplo un borrador de las dos primeras páginas de lo que sería el nuevo modelo de Documentos de Trabajo, que se caracteriza por incorporar una imagen institucional y una normalización editorial, creando un formato en el que se pueden ver los datos necesarios para la mejora de la calidad y su difusión: Logos de la UCM y de la serie documental de la Facultad, Nombre completo y adscripción institucional o profesional, Título y resumen, en español e inglés, y código de la clasificación JEL. De él se comentan algunos aspectos y se hacen algunas observaciones sobre el logotipo de la facultad, sobre el que se comenta que es un poco diferente al que se venía aplicando hasta ahora, que es mejor mantener el anterior antes, si no se tiene una clara justificación del cambio, que tener una idea sustituirlo por otro, y que no existe un logotipo de la Facultad expresamente aprobado. Se acuerda estudiar este aspecto en detalle y preparar una propuesta aquí o en otras instancias.

Además se han distribuido unas “Normas para los Autores” que no pretenden ser una propuesta concreta para ser aprobada, sino facilitar el debate identificando todos los distintos aspectos de la edición. Algunos profesores manifiestan su interés por las mismas, aunque señalan que, la introducción de muchos requisitos de publicación, podría crear desincentivos. También se señalan las escasas ventajas para la acreditación y la obtención de sexenios, que se derivan de estas publicaciones. El vicedecano explica que su intención no es proponer muchos requisitos, sino aumentar el prestigio de los Documentos de Trabajo de la Facultad con los mínimos costes, lo que lleva consigo la reducción al mínimo posible de los requisitos para publicar. Para ello, se ha procurado que el documento solo plantee un número muy pequeño de exigencias (básicamente emplear el formato PDF para enviar el texto principal del trabajo, y redactar en inglés y español el título, un resumen, las palabras clave y los códigos de la JEL), lo que se adaptaría al formato estándar de edición por la Biblioteca. El resto de las normas, tan solo son recomendaciones, que se han redactado con el fin ofrecer al autor alternativas, cuando no tenga una decisión clara entre los distintos elementos formales, que favorezcan una mayor homogeneidad del conjunto (ejemplo: tipo de letra, citas bibliográficas, etc.) y, además, para facilitar la edición en la biblioteca (ejemplo, se recomienda soporte Word, pero tampoco se exige).

Adicionalmente, el Vicedecano distribuye unas hojas con una breve enumeración de las ventajas que se derivarían de las mejoras que se quieren introducir se añaden en el (anexo III) destacando el hecho de que con unos pequeños cambios se incrementarían notablemente su posibilidades de difusión entre las diversas bases de datos internacionales

Por último, se acuerda que se cree una subcomisión que revise más detalladamente los cambios que se quieren introducir y que lleve una propuesta concreta a la próxima reunión de la Comisión prevista inicialmente para los primeros días de octubre. Se incorporan a la subcomisión Juan Ignacio Cuadrado, Francisco Javier Velázquez, Cristina del Campo, y Antonio Jesús Sánchez, quedando abierta a cuantos miembros de la Comisión de Biblioteca quieran incorporar en cualquier momento.

La subdirectora recuerda que en el presente los documentos de trabajo se encuentran en el Archivo Institucional Complutense que garantiza la visibilidad de las publicaciones y recomienda la utilización de un formato normalizado para su mayor y mejor difusión.

c) Bibliografía básica: Modificación del sistema de peticiones de adquisiciones bibliográficas (a través de las Guías-Fichas de las asignaturas).

Toma la palabra el vicedecano para justificar la presencia de este punto en el orden del día, ya que no se trata de hacer algo nuevo, puesto que ya se venía haciendo por la biblioteca, sino de aplicar un nuevo procedimiento en las peticiones de bibliografías básicas para la docencia, que facilite su gestión y mejore los resultados. Se pretende substituir el actual procedimiento, consistente en que desde la Biblioteca se envíen correos a todos los docentes para pedirles sus peticiones de compra de libros para el curso siguiente, en junio y de nuevo en septiembre (cuya respuesta era muy reducida), por otro procedimiento consistente en especificar en la Guías (o Fichas) de las asignaturas, que se envían al Decanato en el mes de junio, un apartado que se denomine BIBLIOGRAFIA BASICA, donde figure toda la bibliografía fundamental para la docencia de las respectivas asignaturas (se comenta que cabe esperar un número de referencias de 1 a 5, aunque no se fijan limitaciones).

Desde el Decanato, una vez terminado el proceso de revisión de las Guías, se enviará una copia directamente a la Biblioteca y ésta entenderá que la bibliografía que figure en dicho apartado es la que se solicita que sea adquirida y puesta a disposición para los alumnos y demás usuarios para el curso siguiente (junto a las bibliografías básicas puede figurar otra lista que se denomine bibliografía complementaria y además esto no limita la utilización de otros cauces habituales de peticiones bibliográficas).

Este procedimiento no sólo reduce sensiblemente el esfuerzo global de gestión, pues evita a la Biblioteca enviar dos correos a todos los profesores y que éstos tengan que dedicar un esfuerzo específico a hacer peticiones de bibliografía, sino que garantiza peticiones bibliográficas para todas las asignaturas. Adicionalmente, se asegura que la bibliografía esté disponible para su consulta en plazo, es decir, en el mes de septiembre-octubre. Por último, la biblioteca al catalogar las nuevas adquisiciones desarrolla un sistema de accesos y enlaces de tal manera que un alumno puede buscar, por ejemplo, un manual a partir de la asignatura o del nombre del profesor, como se ve en el ejemplo distribuido (anexo IV), e incluso establecer enlaces con el Campus Virtual de las asignaturas. La profesora Campo comenta que no le han funcionado los enlaces a las

bibliografías desde el campus virtual y la subdirectora le dice que el sistema está preparado para hacer esos enlaces y que estudiará su caso, para evitar que se presenten este tipo de problemas.

4.- Liquidación de los Presupuestos de la Biblioteca del año 2011, exposición de la problemática actual de los suministros y decisiones a tomar sobre el gasto no comprometido en el 2012, y propuestas de criterios para renovación de suscripciones y adquisiciones bibliográficas para 2013.

El Vicedecano explica en primer lugar el contenido de la liquidación del Presupuesto de la Biblioteca del año 2011 (Anexo V) que este año se presenta desagregado por conceptos económicos en el mismo documento que aprobó la Junta de Facultad. De él destaca los conceptos denominados “Libros y otras publicaciones” y “Libros y otras publicaciones centralizadas” que recogen el gasto de la biblioteca en documentación y que para el año 2011 ascendieron respectivamente a 120.375,36 € y 93.702,30 €. Sobre este tema se informa que se está estudiando la posibilidad de introducir alguna reforma contable que facilite automáticamente información más desagregada del gasto en documentación.

En segundo lugar, se expone la situación en que se encuentra la ejecución del presupuesto en el 2012 y la problemática de las adquisiciones y suministros. Apoyándose en la estructura de gasto del año anterior el Vicedecano expone que el Presupuesto Inicial aprobado en la Junta de Facultad para la Biblioteca para el 2012 asciende a 263.906,78 € de los cuales ya se han comprometido 106.028,44 €. Si se supone que en otros gastos corrientes y de capital este año se van a gastar unas cantidades semejantes a las del año pasado 46.927,88 €, las cantidades disponibles en este momento para gastar serían 110.950,46 €.

Con base en los recursos disponibles se hacen las siguientes recomendaciones de compra: Dados los problemas actuales de Tesorería que atraviesa la UCM, y la conveniencia de no generar más gastos de los necesarios para cumplir con los objetivos presupuestarios, se sugiere hacer las peticiones habituales de compra de manuales y de otra documentación básica para la docencia y la investigación, a la vez que las solicitudes de compra de la bibliografía complementaria que se considere de mayor interés. Finalmente se recomienda que se hagan las peticiones antes de las vacaciones de verano.

En cuanto a las BD el profesor Javier Velázquez sugiere la compra de Amadeus y que si no es posible on-line, que se haga en soporte Blue-Ray, ya que es más barata. El Vicedecano alega que hay otros profesores que han indicado la conveniencia de adquirirlo, que debido a su elevado precio se ha solicitado su inclusión en las adquisiciones del Consorcio Madroño y, si la respuesta es negativa, se tratará de reunir a los más directamente interesados, para buscar alguna solución práctica. Se cita la base de datos Compustat pero no se defiende su adquisición ya que es muy cara.

Finalmente, el Vicedecano distribuye una hoja con el estado, la Adquisición y Disponibilidad de las Bases de Datos y de las suscripciones a revistas (anexo VI) donde se pueden ver que las adquisiciones centralizadas en el Rectorado están todas disponibles, mientras que las que se gestionan por la Facultad, presentan importante limitaciones, pues se han interrumpido diversos suministros (ej. FMI, Palgave, revistas españolas de economía, etc.) hasta que se haga el pago efectivo por la Tesorería de la UCM.

5.- Ruegos y preguntas

El Vicedecano anuncia su intención de promover “Presentaciones de libros en la Biblioteca” a partir del próximo curso académico, que podrían ir acompañadas de reseñas, comentarios, tertulias y/o debates sobre los temas de los libros. La propuesta tiene una buena acogida, se hacen algunas sugerencias sobre las mismas y pide a los miembros de la Comisión que le envíen las sugerencias que crean oportunas con el fin de preparar una propuesta concreta para la próxima reunión de la Comisión (antes de finales de septiembre).

Tras un debate relacionado con las nuevas adquisiciones, se desestima la adquisición de una máquina de auto préstamo y se acuerda estudiar la compra de algún dispositivo de lectura para libros electrónicos. Termina la reunión a las 15:00 horas.

Valentín Edo
Presidente por delegación del Decano/a

M. Luisa García – Ochoa Roldán
Secretaria de la Comisión